

Juicio de lesa humanidad “Contraofensiva I”

Luchas históricas, sentencia ejemplar

Desde el Observatorio Universitario de la Violencia Institucional compartimos la satisfacción por las condenas a prisión perpetua dictadas por el TOF N° 4 de San Martín, integrado por Esteban Rodríguez Eggers, Matías Mancini y María Claudia Morgese Martín, en la causa por delitos de lesa humanidad conocida como “Contraofensiva I” contra los genocidas Roberto Dambrosi, Eduardo Eleuterio Ascheri, Jorge Eligio Bano, Luis Ángel Firpo y Marcelo Cinto Courteaux, quienes deberán cumplirlas en cárcel común.

La causa y su sentencia cobran especial relevancia por tratarse de imputaciones directas a las acciones delictivas de los represores del Batallón 601 de Inteligencia, escasamente investigados y condenados en los procesos que abordan el terrorismo de Estado en la Argentina, siendo centrales al diseño y operatividad del plan sistemático clandestino de represión implementado por la dictadura iniciada el 24 de marzo de 1976.

Así mismo, el desarrollo del juicio ha permitido profundizar y en muchos casos, dar a conocer la militancia popular de decenas de personas que, como tantos otrxs luchadorxs de la época, asumieron el derecho a la resistencia frente un régimen dictatorial. Varixs tuvieron vínculos con la comunidad educativa de Filo, fueron estudiantes, graduadxs, docentes; entre ellxs: **María Antonia Berger, Horacio Domingo Campiglia, Regino Adolfo González Saldaña, Adriana Amalia Lesgart, Alcira Enriqueta Machi, Raúl Milberg, Enrique Carlos Pecoraro, Mónica Susana Pinus, Patricia Susana Ronco, Ana Dora Wiesen. Lorenzo Ismael Viñas**, cuyo caso también formó parte de este juicio, era hijo de David Viñas, referente intelectual, docente e investigador de Filo, quien en nombre de sus hijxs desaparecidxs y asesinadxs (también lo fue su hija, María Adelaida Viñas), libró significativas batallas culturales en un medio académico y cultural muchas veces adormecido y complaciente con los poderes dominantes.

Por ellxs y por lxs 30.000, ha sido otro día de justicia.

10 de junio de 2021

Observatorio Universitario de la Violencia Institucional – FILO:UBA